



ACTA DE INSTALACIÓN Y DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD Y ÉTICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ, VERACRUZ.

En la ciudad de Veracruz, Veracruz, siendo las once horas del día treinta de junio del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, ubicado en el edificio del Palacio Municipal, localizado en la calle Zaragoza sin número, colonia Centro, código postal 91700; a efecto de celebrar la **Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Veracruz**, de conformidad con lo establecido por los artículos 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracciones I, VII y VIII y 5 segundo párrafo de Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 2 fracciones I, VII y VIII y 5 segundo párrafo de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave; 6 y 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1, fracción VI, 4 y 13 de la Ley número 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, fracción V, 4, 5 y 6 del Reglamento Interno para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento de Veracruz; compareciendo para efectos de hacer constar la asistencia a los ciudadanos:

Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; **Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán**, Secretario; **Mtra. Rosario Ruíz Lagunes**, Tesorera Municipal; **L.C. Arturo Pérez Domínguez**, Director de Ingresos; **Lic. Brenda Patricia Pereyra Lezama**, Directora de Egresos; **L.C. Mario Alfredo Argüelles Juárez**, Director de Contabilidad Gubernamental; **Lic. Naivi Nichte-Ha Ramírez Tejeda**, Directora de Planeación Catastral; **Ing. Jorge Eduardo González Jiménez**, Jefe de la Oficina de Presidencia; **Lic. Jorge Miguel Rodríguez Ramírez**, Comandante de la Policía Municipal; **Mtro. Luis Román Campa Pérez**, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; **L.C. Fernando Martínez Villicaña**, Director de Administración; **Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros**, Directora de Asuntos Legales; **Ing. Sebastián Silva Sánchez**, Director de Modernización, Innovación y Gobierno Abierto; **Lic. Ricardo Alberto Toache Abreu**, Director del Registro Civil; **Lic. Arturo Vera Alejo**, Director de Archivo Municipal; **Lic. Ricardo Colorado Alfonso**, Director de Medio Ambiente y Protección Animal; **Lic. José Antonio Salazar Ríos**, Director de Mantenimiento Vial; **Lic. Ricardo Gómez Valdivia**, Director de Espacios Públicos; **Lic. Juan Carlos Torres Sánchez**, Director de Limpia Pública; **Mtra. Alma Rocío de la Miyar Andreu**, Directora de Alumbrado Público; **Lic. Manuel Alfredo Spinola Reyes**, Director de Servicios Generales; **Lic. Mario Gerardo Delfín Vázquez**, Director de Desarrollo Económico y Turismo; **Lic. Carlos de Jesús Sosa Ahumada**, Director de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural; **Mtro. José Antonio Salvatori Arjona**, Director del Deporte; **Lic. Gabriela Zamora Loyo**, Directora de Cultura y Recreación; **Lic. Salvador Mendoza Sánchez**, Director de Inclusión Social; **LAE. Gerardo Loya Romero**, Director de Desarrollo Social y Humano; **C. Ernesto Sergei Irigoyen García**, Director de Juventud y Emprendimiento; **Prof. Pedro Moreno y Bastián**, Director de Educación; **Mtra. Iliana Liseth León Huesca**, Directora de Participación Ciudadana; **Mtra. Natalia Guadalupe Calleja Martínez**, Directora de Atención Ciudadana; **Lic. Daniel Galindo Moreno**, Director de Comercio; **Lic. Jorge**



[Handwritten signatures in blue ink at the top of the page]

Carlos Bobadilla Carpy, Director de Gobernación; **L.C.P. Alfonso García Cardona**, Director de Protección Civil; **Lic. Arturo García García**, Director de Tránsito y Vialidad; **Lic. María del Rosario Vera**, Directora de Panteones; **Mtro. Andrés de la Parra Trujillo**, Procurador para la Defensa de los Usuarios del Agua; **C.P Virginia Utrera Celis**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Mtra. Xóchitl Nathalie Arzaba Hernández**, Directora del DIF Municipal; **C.P. Roberto Eugenio Bueno Campos**, Director del Programa Orquestando Cumbia; **Lic. Blanca Lucrecia Aquino Santiago**, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Veracruz; **MVZ. Gerardo Manuel Zamora Garrido**, Director del Instituto Municipal de la Vivienda; **Lic. Sonia Guevara Morales**, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y **M.A Taurino Caamaño Quitano**, Titular del Órgano de Control Interno; todos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Veracruz. -----

Acto seguido la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, procede a declarar que existe quórum legal para llevar a cabo la Instalación del Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Veracruz; asimismo somete a consideración de los presentes el orden del día, procediendo a dar lectura del mismo: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Lista de asistencia de los servidores públicos que integrarán el Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Veracruz. -----
2. Declaración de quórum Legal. -----
3. Lectura del orden del día. -----
4. Presentación y aprobación a la propuesta de la estructura del Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Veracruz. -----
5. Toma de Protesta a los integrantes del Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Veracruz. -----
6. Propuesta y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2022. -----
7. Propuesta de modificación al Reglamento Interno para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Integridad y Ética, para la posterior aprobación del Honorable Cabildo. -----
8. Clausura. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin, including 'RBE' and 'Luis']

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the top of the page]

Inmediatamente se pregunta a los presentes si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. -----

ACUERDO. APROBADO POR UNANIMIDAD

Agotados los puntos primero, segundo y tercero, se continúa con el cuarto punto del orden del día por lo que se procede a la presentación de la propuesta de la estructura y los funcionarios que integrarán el Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Veracruz, en términos de lo previsto por el artículo 7 del Reglamento Interno para la Integración, Organización y Funcionamiento del mencionado órgano colegiado, integrado de la siguiente forma: -----

Cargo	Facultades	Cargo del Servidor Público	Nombre
Presidenta	Con Voz y Voto	Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz	Lic. Patricia Lobeira Rodríguez
Secretario Técnico	Con Voz y sin Voto	Director de Administración	L.C. Fernando Martínez Villicaña
Vocal	Con Voz y Voto	Tesorera Municipal	Mtra. Rosario Ruíz Lagunes
Vocal	Con Voz y Voto	Director de Gobernación	Lic. Jorge Carlos Bobadilla Carpy
Vocal	Con Voz y Voto	Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	Mtro. Luis Román Campa Pérez
Vocal	Con Voz y Voto	Director de Comercio	Lic. Daniel Galindo Moreno
Vocal	Con Voz y Voto	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Veracruz	Lic. Blanca Lucrecia Aquino Santiago
Vocal	Con Voz y Voto	Directora del DIF Municipal	Lic. Xóchitl Nathalie Arzaba Hernández
Vocal	Con Voz y Voto	Director del Registro Civil	Lic. Ricardo Alberto Toache Abreu
Asesor	Con Voz y sin Voto	Titular del Órgano de Control Interno	M.A. Taurino Caamaño Quitano

Acto seguido la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, pregunta a los presentes si están de acuerdo en aprobar la estructura del Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Veracruz. -----

ACUERDO. APROBADO POR UNANIMIDAD.

En seguimiento al orden del día en su punto cinco, la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez,

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the top of the page]

Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, en su calidad de Presidenta del Comité, pide a los presentes ponerse de pie para tomar la protesta de Ley a los miembros del Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Veracruz, en los siguientes términos: -----

“PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DEMÁS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ASÍ COMO LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ACCIONES PERMANENTES QUE ASEGUREN EL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE SUS EMPLEOS, CARGOS O COMISIONES Y LOS CÓDIGOS DE INTEGRIDAD Y ÉTICA APROBADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, DESEMPEÑANDO CON PROFESIONALISMO EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO. -----

En uso de la voz los integrantes del Comité contestan: **“SÍ PROTESTO”.** -----

Continuando con el uso de la voz la Presidenta Municipal, en su calidad de Presidenta del Comité, concluye diciendo: **“SI ASÍ LO HICIEREN QUE EL PUEBLO, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LOS PREMIE Y SI NO, QUE SE LOS DEMANDE”.** -----

La Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz y Presidenta del Comité cede el control de la sesión al nuevo Secretario Técnico para que continúe con el desarrollo de la misma. -----

El L.C. Fernando Martínez Villicaña, Secretario Técnico, en uso de la voz previa autorización de la Presidenta del Comité, da lectura al contenido de lo previsto por los artículos 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz; 16 y 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 12 y 13 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la finalidad de dar a conocer a los integrantes del Comité de Integridad y Ética, los fundamentos legales que sirven de base para el funcionamiento como un órgano interno de consulta y asesoría especializada de este Honorable Ayuntamiento, cuyo objetivo es que los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública del municipio de Veracruz, conozcan entiendan y cumplan los principios, valores y reglas de integridad contenidas en los Códigos de ética y de conducta. -----

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico destacó que dada la crisis de valores es indispensable reconocer la responsabilidad que está dirigida al bien común y a lograr un buen Gobierno. -----

Acto seguido, la Presidenta del Comité hace uso de la voz para destacar la importancia de llevar a cabo el combate a la corrupción y puntualizó lo siguiente: -----

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]



1. Exhortó al Comité que tomaran con responsabilidad el tema de Integridad y Ética;
2. Así mismo, propusieran estrategias para llevar a cabo la concientización de los servidores públicos de manejar con ética e integridad el desempeño de sus funciones.

Hecho lo anterior, la Presidenta Municipal en su calidad de Presidenta del Comité, Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, procede a declarar formalmente instalado el Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Veracruz.

Continuando, ahora con el desarrollo de la Sesión, el L.C. Fernando Martínez Villicaña, Secretario Técnico, en uso de la voz previa autorización de la Presidenta del Comité, en términos de lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento Interno para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, presenta para aprobación de los integrantes de este Comité, la Propuesta y aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2022, de conformidad a lo siguiente:

Sesión Ordinaria	Fecha
Segunda	31 de agosto de 2022
Tercera	31 de octubre de 2022
Cuarta	30 de noviembre de 2022

Acto seguido, el L.C. Fernando Martínez Villicaña, Secretario Técnico, pregunta a los integrantes si están de acuerdo en aprobar el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2022.

ACUERDO. De conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento Interno para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Se emite el acuerdo **CIE/ORD/1/001/2022**. Cúmplase y comuníquese.

Agotados los seis primeros puntos del orden del día, el Secretario Técnico previa autorización de la Presidenta del Comité, da lectura y somete a consideración de los integrantes de este órgano colegiado la propuesta de modificación al Reglamento Interno para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Integridad y Ética, para la posterior aprobación del Honorable Cabildo de este Ayuntamiento, misma que fue circulada previamente y que se agrega de manera anexa a la presente acta para debida constancia.

Acto seguido, el L.C. Fernando Martínez Villicaña, Secretario Técnico, pregunta a los integrantes si están de acuerdo en aprobar la propuesta de modificación al Reglamento de este Comité.



ACUERDO. De conformidad a lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento Interno para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, es **APROBADO POR UNANIMIDAD.** Se emite el acuerdo **CIE/ORD/1/002/2022.** Cúmplase y comuníquese. -----

Finalmente, habiéndose concluido todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el L.C. Fernando Martínez Villicaña, Secretario Técnico, da por clausurada esta Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los ciudadanos que en ella intervinieron, ante el Secretario Técnico que da certeza de la legalidad del presente acto. -----

**POR EL COMITÉ DE INTEGRIDAD Y ÉTICA DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**

Lic. Patricia Lobeira Rodríguez
Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento
de Veracruz

L.C. Fernando Martínez Villicaña
Director de Administración

Mtra. Rosario Ruiz Lagunes
Tesorera Municipal

Lic. Jorge Carlos Bobadilla Carpy
Director de Gobernación

Mtro. Luis Román Campa Pérez
Director de Obras Públicas y Desarrollo
Urbano

Lic. Daniel Galindo Moreno
Director de Comercio

Lic. Blanca Lucrecia Aquino Santiago
Directora del Instituto Municipal de las
Mujeres de Veracruz

Mtra. Xóchitl Nathalie Arzaba Hernández
Directora del DIF Municipal



Lic. Ricardo Alberto Toache Abreu
Director del Registro Civil

M.A. Taurino Caamaño Quitano
Titular del Órgano de Control Interno

POR LOS FUNCIONARIOS ASISTENTES A LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD Y ÉTICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

Mtro. Juan Carlos Saldaña Morán
Secretario del H. Ayuntamiento

L.C. Arturo Pérez Domínguez
Director de Ingresos

Lic. Brenda Patricia Pereyra Lezama
Directora de Egresos

L.C. Mario Alfredo Argüelles Juárez
Director de Contabilidad Gubernamental

RBC

Lic. Naivi Nícte-Ha Ramírez Tejeda
Directora de Planeación Catastral

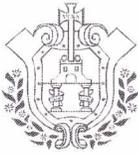
Ing. Jorge Eduardo González Jiménez
Jefe de la Oficina de Presidencia

Lic. Jorge Miguel Rodríguez Ramírez
Comandante de la Policía Municipal

Lic. Martha Gabriela Martínez Cisneros
Directora de Asuntos Legales

Ing. Sebastián Silva Sánchez
Director de Modernización, Innovación y Gobierno Abierto

Lic. Arturo Vera Alejo
Director de Archivo Municipal



Handwritten initials: CA, B

Handwritten signature: José Antonio Salazar Ríos

Lic. Ricardo Colorado Alfonso
Director de Medio Ambiente y Protección Animal

Lic. José Antonio Salazar Ríos
Director de Mantenimiento Vial

Lic. Ricardo Gomez Valdivia
Director de Espacios Públicos

Lic. Juan Carlos Torres Sánchez
Director de Limpia Pública

Mtra. Alma Rocio de la Miyar Andreu
Directora de Alumbrado Público

Lic. Manuel Alfredo Spinola Reyes
Director de Servicios Generales

Lic. Mario Gerardo Delfín Vázquez
Director de Desarrollo Económico y Turismo

Lic. Carlos Jesus Sosa Ahumada
Director de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural

Mtro. José Antonio Salvatorí Arjona
Director del Deporte

Lic. Gabriela Zamora Loyo
Directora de Cultura y Recreación

Lic. Salvador Mendoza Sánchez
Director de Inclusión Social

LAE. Gerardo Loya Romero
Director de Desarrollo Social y Humano



Gr

R

va

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
C. Ernesto Sergej Irigoyen García
Director de Juventud y Emprendimiento

[Handwritten signature]
Prof. Pedro Moreno y Bastián
Director de Educación

[Handwritten signature]
Mtra. Iliana Liseth León Huesca
Directora de Participación Ciudadana

[Handwritten signature]
Mtra. Natalia Guadalupe Calleja Martínez
Directora de Atención Ciudadana

[Handwritten signature]
L.C.P. Alfonso García Cardona
Director de Protección Civil

[Handwritten signature]
Lic. Arturo García García
Director de Tránsito y Vialidad

Rosario Vera.
Lic. María del Rosario Vera
Directora de Panteones

[Handwritten signature]
Mtro. Andrés de la Parra Trujillo
Procurador para la Defensa de los Usuarios del Agua

[Handwritten signature]
C.P. Virginia Utrera Celis
Titular de la Unidad de Transparencia

[Handwritten signature]
C.P. Roberto Eugenio Bueno Campos
Director del Programa Orquestando Cumbia

[Handwritten signature]
MVZ. Gerardo Manuel Zamora Garrido
Director del Instituto Municipal de la Vivienda

[Handwritten signature]
Lic. Sonia Guevara Morales
Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Las presentes firmas forman parte del Acta de Instalación del Comité de Integridad y Ética del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, levantada en fecha treinta de junio del año dos mil veintidós.